

208

109a. SESION DE LA COMISION NACIONAL REALIZADA EL

MARTES 27 DE ABRIL DE 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú bajo la Presidencia del señor General de División Juan Mendoza R. y actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p. m.

Asistieron los señores: Gral. Juan Mendoza Rodríguez, Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Vignes R., Dr. Alberto Mauro, Rvdo. Padre Armando Nieto V., Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Flores, Sr. José Fernández P., Dr. Guillermo Lohmann V. y Dr. Tomás Catanzaro. No asistieron los señores Dr. Luis Ulloa Sánchez por viaje y sin aviso los Drs. Aurelio Miró Quesada y Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior del martes 20 de Abril siendo aprobada sin observaciones.

En el Despacho se dió cuenta de los siguientes oficios:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra comunicando que el Supremo Gobierno había aprobado en su integridad el programa oficial para la celebración del Sesquicentenario (20-4-71).

Del Director Ejecutivo de la Dirección General de Contribuciones adjuntando copia del informe de la Asesoría Técnica Tributaria sobre los alcances del Art. 7º del Decreto-Ley 17815, absolviendo una consulta del Presidente de la Comisión Nacional. La exoneración tributaria alcanza a toda persona natural y jurídica sin excepción (26-4-71).

Del Comandante General de la FAP. reiterando su pedido para que se abone a la Escuela de Oficiales de Aeronáutica la suma de S/ 34,079.40 (Treinticuatro mil setentinueve y 40/100 soles oro) por los gastos efectuados en la atención a las delegaciones de los Institutos Armados en la ceremonia de la inauguración del Monumento en Paracas. Se acordó no pagar por no tener partida.

Del Director del Diario Oficial "El Peruano", ofreciendo toda la colaboración que se le ha solicitado para los informes de la Comisión Nacional, que está en proyecto editar un suplemento de más de 100 páginas en la edición del 27 de Julio para lo cual pide la colaboración de los miembros de la Comisión Nacional.

Del Secretario General de la Presidencia de la República remitiendo la obra musical titulada "Marcha Guerrera de la Victoria" donada por su autor don Armando Guevara Ochoa, Director de la Banda de Músicos del Centro de Instrucción de la Guardia Civil. (23-4-71).- Al Comité de Actuaciones.

./.

Del Director del Departamento Cultural de la Embajada Argentina, adjuntando copia de una declaración de la Comisión de Peritos Calígrafos, sobre la autenticidad de los Documentos de la Colección Colombes Mármol.- (21-4-71) Archivo.

Del señor Bruno Campaiola informando que los trabajos en bronce de los elementos escultóricos se efectúan dentro de lo previsto y que el Cóndor está terminado. Acompaña una certificación del escultor Ugarte y Ugarte. (22-4-71).

Terminado el despacho, el General Presidente solicitó que se aceleren los informes sobre los volúmenes presentados para enviarlos cuanto antes a las imprentas.

Informa que ha conseguido del General Bockos, sean destacados del Congreso a prestar servicios en la Comisión Nacional al señor César García Agurto y la Srta. Nathy Muñoz, en la Sección Contabilidad y en la Secretaría respectivamente. Con respecto al Programa Oficial, informó que el Ministro de Industrias y Comercio le había ofrecido presentar una "Noche de Folklore Peruano" en vez de "Los peruanos en la noche feliz" y el Ministro de Educación le había ofrecido correr con los gastos de representación de la obra "La Mariscala".

El Presidente se refiere a la Colección Documental y a la necesidad de realizar una conferencia de prensa y solicita del Dr. De la Puente que en esa oportunidad haga un informe especial sobre el proceso que se ha seguido en la preparación de la Colección y otros puntos que tenga por conveniente. El Dr. De la Puente acepta, y después de un breve cambio de ideas, se acuerda que cada uno de los miembros de la Comisión Nacional haga un pequeño informe sobre los tomos a su cargo. Luego el General Mendoza se refiere a la necesidad de ir pensando en un proyecto de comercialización de la Colección Documental, pues son numerosas las personas e instituciones que se interesan por adquirirla. Con la finalidad de preparar un proyecto de comercialización se nombra una comisión integrada por los Drs. Tauro, Denegri, Pons Muzzo y Rvdo. Padre Nieto. Finalmente, indica el General Mendoza que después de la conferencia de prensa se hará la invitación necesaria a los organismos de promoción económica para conseguir los fondos necesarios.

El Dr. José Agustín de la Puente, Director del Comité de Documentos, expone que los informes sobre los dos volúmenes de La Marina presentados por el Capitán de Navío Elías y Juntas de Guerra presentados por el General De la Barra están prácticamente terminados y los volúmenes listos para ir a la imprenta. Informa que el Dr. Pons Muzzo ha entregado el primer volumen del tomo VIII sobre la Expedición Libertadora el mismo que pasa a informe de él mismo y del Dr. Tauro. El Gral. Mendoza pidió un voto de aplauso que es otorgado por unanimidad. Informa también que el Dr. Guillermo Durand Florez ha entregado un volumen de documentos sobre la rebelión de Túpac Amaru con documentos del Archivo Nacional, y que coordinará con el Dr. Carlos Valcarcel para incorporarlo a los volúmenes en prensa sobre Túpac Amaru. El Presidente pide un voto

de aplauso para el Dr. Durand que es otorgado por unanimidad. A continuación el Dr. De la Puente dice que por carta recibida por el Dr. Deustua, el Dr. Marticorena ha reafirmado su compromiso de ocuparse del volumen sobre Baquíjano. Dijo de la conveniencia de enviarle el giro por el monto aprobado en su oportunidad por el Comité de Documentos y la Comisión Nacional.

El Director del Comité de Publicaciones Dr. Alberto Tauro del Pino, informa que hay varios volúmenes por terminar y consulta sobre si se encargaba a la imprenta Villanueva hacer todas las portadas para mantener la uniformidad necesaria en vista de la cierta diversidad de tipos que tienen las imprentas. Después de un cambio de ideas y de discutirse la propuesta, se acordó que la Imprenta Villanueva hiciera sólo las carátulas y que las portadas las hiciera cada imprenta.

Solicita el Dr. Tauro se envíe una felicitación al Ministro del Interior por el celo puesto por la Guardia Civil para combatir el contrabando de piezas arqueológicas.

El Director del Comité de Monumentos y Actuaciones Públicas General Luis Vignes Rodríguez informa que el Monumento a los Próceres tanto en la parte civil como en la escultórica se desarrolla de acuerdo con el calendario de avance. Sobre el tercer concurso para el monumento a Túpac Amaru, informa que hasta la fecha hay 6 inscritos y que el próximo viernes 30 a las 19 horas se realizará la reunión de consulta a la que invita a los miembros de la Comisión Nacional. Sobre las obras en el Museo Nacional de Historia informa haber recibido un oficio del Director del Museo solicitando el cambio de las viguetas y las tablas de un paño de techo en la galería recién incorporada a ese Museo, así como el resane y pintado de toda la galería. Pide autorización para solicitar un presupuesto detallado. Aprobado.

Sobre las plaquetas en bronce para los muebles aportados al Museo, presenta un nuevo presupuesto del Sr. Arbocó que es mucho más barato y las plaquetas de mejor calidad que las del "Yunque".-Aprobado. Luego presenta a consideración de la Comisión Nacional los presupuestos presentados para remodelar la fachada del mismo Museo: del Ing. Lazo por S/ 373,580.00 (Trescientos setentitres mil quinientos ochenta 00/100 soles oro incluyendo leyes sociales y utilidad, y la del Ing. Montero por S/ 254,795.20 incluyendo también leyes sociales y utilidad. Se aprueba la del Ing. Montero. Dijo a continuación que el lunes 26 del presente había recepcionado el depósito N° 1 con la correspondiente declaratoria de fábrica; se acordó que entregara las llaves al Sud-Director del mencionado Museo de Antropología por estar el Director ausente, cursándose el respectivo oficio.

Con respecto a la obra sinfónico-coral, presentó el pedido formulado por el Sr. Gonzáles Gamarra, para que la Comisión Nacional escuche la obra presentada con el N° 1, ofreciendo correr con los gastos de copia de la obra. Después de considerarse el pedido y de escucharse la opinión del General Vignes apoyando el dictamen de la

Comisión Técnica, se desechó el pedido. Informó que sobre la fecha de presentación de la obra APU INKA para los miembros de la Comisión Nacional se anunciará próximamente; ya se ha terminado de copiar la obra. Finalmente pidió se resolviese si se iba a colocar alguna placa conmemorativa en la Municipalidad de Lima el 15 de Julio del presente año. Después de considerarse el pedido, la Comisión Nacional acordó poner una placa como se había hecho en casos similares. El Presidente designó a los Drs. Pons Muzzo, Durand y Gral. Vignes para redactar el proyecto de placa. Pidió también se resolviera sobre las personas que viajarían a Buenos Aires para el Film Documental. Se acordó que fueran el Gral. Vignes, el Dr. Tamayo y el Dr. Pons. El Dr. De la Puente manifestó que se abstendría de votar porque su opinión era que viajaran sólo 2 personas.

El Dr. De la Puente solicita que se celebre el Sesquicentenario de la Conferencia de Punchauca entre el Virrey La Serna y el General San Martín el próximo 2 de Junio. Se acuerda celebrarla colocando una placa conmemorativa y diciendo la palabra de orden el Dr. Catanzaro. A solicitud del Dr. De la Puente se acuerda invitar al Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú.

La Dra. Ella Dunbar Temple informa que el dictamen sobre el concurso para historiadores extranjeros está listo, y por defectos mecanográficos de Secretaría se leerá en la próxima sesión. Con este motivo se ratifican las comisiones siguientes: Dra. Dunbar Temple, Dr. Lohmann y Dr. Núñez para el concurso de historiadores peruanos; Rvdo. Padre Nieto, Dres. Durand y Tauro, para estudiantes universitarios; y Drs. De la Puente, Pons y Denegri para alumnos secundarios.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión, siendo las 9.15 p. m.

.....ooooo.....